

# **LAS APTITUDES MUSICALES EN ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE EDUCACIÓN PRIMARIA. ESTUDIO DE ESTAS APTITUDES PARA INTERVENCIONES FUTURAS EN MUSICOTERAPIA**

**Juan Rafael Hernández Bravo**

**José Antonio Hernández Bravo**

**Miguel Ángel Milán Arellano**

*Juan Rafael Hernández Bravo. Maestro del C.P. "Alcázar y Serrano" de Caudete (Albacete) y Profesor asociado de Magisterio - Educación Musical. E.U. de Magisterio de Albacete- UCLM.*

*José Antonio Hernández Bravo. Maestro del C.P. "Príncipe de Asturias" de Almansa (Albacete) y Profesor asociado de Magisterio - Educación Musical. E.U. de Magisterio de Albacete- UCLM.*

*Miguel Ángel Milán Arellano. Profesor de Enseñanza Secundaria, especialidad de Inglés, en el IESO "Belerma" de Ossa de Montiel (Albacete)*

## **RESUMEN**

El presente artículo aborda el estudio de las aptitudes musicales en alumnado con necesidades educativas especiales (acnees) de Educación Primaria, analizando en qué medida estas aptitudes difieren en cuanto a la edad y el género del alumnado estudiado. Esta investigación cuenta con un enfoque de tipo cuantitativo y con un diseño no-experimental. En el estudio se efectuaron pruebas estadísticas y estudios correlacionales sobre una muestra total de 39 acnees, de primero a sexto de Primaria de un colegio público de Caudete (Albacete). Los resultados revelaron que las aptitudes musicales en estos alumnos-as destacaban afirmativamente en percepción auditiva, expresión vocal y corporal, y negativamente en expresión rítmica e instrumental. También se constataron diferencias significativas en función de la edad y del género de los acnees en cuanto a las aptitudes musicales, incidiendo positivamente los resultados a favor de los alumnos de primer ciclo de Primaria y del género femenino.

Palabras clave: Música y Educación Especial, musicoterapia, aptitudes musicales, alumnado con necesidades educativas especiales.

## **INTRODUCCIÓN**

En el campo de la Educación Especial, la música se reconoce como un medio de comunicación y expresión que la hace especialmente pertinente cuando se trabaja con personas con necesidades educativas espe-

ciales (en adelante acnees) y con dificultades de aprendizaje (Lacárcel, 1990). A partir del Informe Warnock de 1978, en el que se promueve el concepto de necesidades educativas especiales, se modificaron los esquemas vigentes y comenzó a popularizarse una concepción distinta de la Educación Especial. Tras este informe se extendió el principio de normalización que acababa con el ambiente marginado y empobrecido de aquellos individuos diferentes al resto de sus compañeros. Este principio de normalización no significaba convertir en normal a una persona con necesidades especiales sino que suponía aceptarlo tal y como era reconociéndole los mismos derechos que a los demás. En definitiva, se pretendía desarrollar al máximo sus capacidades fomentando aprendizajes de mayor eficacia con vistas al rendimiento laboral y la autonomía personal dentro de la sociedad. Y es en este punto, cuando la música y la Educación Musical entran en juego. Al hablar de música y Educación Especial hay que partir de que los alumnos, sean cuales sean sus capacidades, no les falta ni les sobra nada, y que el docente debe promover una actitud donde lo heterogéneo favorezca las diferencias individuales (Boltrino, 2004). En el área de Educación Musical se supone que el trabajo con acnees no es tarea fácil, sin embargo, hay que enfatizar que la música contribuye a romper barreras entre los alumnos y liberar el potencial que llevan consigo. En esta línea, la Educación Musical pone al servicio del docente una doble herramienta: por un lado, permite reeducar en el campo de la Educación Especial superando inhibiciones, sentimientos negativos y bloqueos cognitivos; y por otro, en el campo musical, ayuda a desarrollar el crecimiento emocional, afectivo, relacional y social a través de la utilización de sonidos, movimientos y expresión corporal como medio de comunicación y expresión (De Castro, 2004). Cuando se trabaja con acnees, la Educación Musical adquiere una dimensión nueva, convirtiéndose en musicoterapia en el mismo momento en que los elementos musicales se emplean con fines curativos o terapéuticos (Benenzón, 1981). No obstante, hay que tener en cuenta que antes de iniciar una intervención músico-educativa-terapéutica con acnees hay que considerar la necesidad de que los alumnos necesitan un acercamiento positivo a las experiencias y actividades para que las puedan superar con éxito, por lo que es posible que sea necesario adaptar las tareas o la utilización de recursos adicionales para garantizar la igualdad de oportunidades para todos los alumnos (Del Campo, 2001).

En el ámbito educativo, la musicoterapia consiste en un tratamiento a través del uso controlado de la música y de sus elementos (Ortiz, 2001). Este procedimiento emplea el movimiento, el silencio, su repercusión psicobiológica y el ritmo interior del organismo, y tiene como objetivo general abrir canales de comunicación. Sabatella (2001) argumenta que la musicoterapia es una ciencia emergente, dentro de las Ciencias de la Salud, que tiene como objeto de estudio al ser humano y que, en su aplicación práctica, utiliza discursos sonoros y corporales como herra-

mientas psicoterapéuticas fundamentales, en la prevención, el tratamiento y la rehabilitación. Tal y como apunta Alvin (1967), la música puede contribuir de muchas maneras al crecimiento general del niño con necesidades educativas especiales. Así, puede ser: sustituto para otras actividades, compensación como medio de gratificación y éxito, agente de desarrollo sensorial, desahogo emocional, estímulo mental, medio de socialización, pero estos múltiples aspectos pueden beneficiarse además con el trabajo de elementos musicales. Muchas veces la maduración del acnee se ve alterada debido a la incapacidad sensorial, emocional o mental que impide un desarrollo general coordinado. Los aspectos del desarrollo físico, intelectual, emocional y social están tan íntimamente entrelazados que una deficiencia en alguno de ellos impide un crecimiento armónico de la persona. Muchos estudios concluyen que los medios de maduración más valiosos son aquellos que pueden integrar las distintas partes del desarrollo del alumno. Esto es particularmente cierto en el mundo de la música, ya que ofrece al acnee un gran número de experiencias sensoriales, emocionales, intelectuales y sociales que, tal vez, no lograría alcanzar por otros medios. También hay que considerar que la Educación Musical es lo suficientemente flexible como para adaptarse no sólo a la incapacidad específica del niño sino también a cada una de las etapas de maduración. En relación a la maduración emocional, la música al estar íntimamente ligada con la vida emocional puede apoyar y mejorar esta maduración de los acnees, puesto que el proceso de maduración se caracteriza por una creciente conciencia de sí mismo, en la que el acnee advierte sus limitaciones y por lo tanto puede terminar deprimiéndose y desmotivándose. Por el contrario, las actividades musicales ofrecen al niño numerosas formas de integración. Cantar o tocar un instrumento, aunque el nivel de realización sea bajo, permiten al alumno utilizar y conectar varias experiencias perceptivas y emocionales. El canto enlaza sonidos verbales y musicales que requieren el control del aparato respiratorio, mientras que la manipulación del instrumento musical requiere el sentido del tacto, la coordinación y la percepción auditiva. Escuchar música es un proceso recreador en el cual el niño interpreta los sonidos que oye y los conecta con su experiencia emotiva individual. Por todo ello, la música es una experiencia emocional que ofrece oportunidades para tocar, sentir y manipular, pudiendo el acnee usarla en el proceso de su desarrollo, puesto que le permite expresarse y desarrollar su personalidad creando actitudes adecuadas hacia sí mismo y hacia los demás.

Dada la variedad de circunstancias y características que rodean a los alumnos de Educación Especial, se han de tener en cuenta aquellos aspectos que conduzcan a conocer mejor las aptitudes musicales para establecer intervenciones futuras. Para Blasco (2001), los acnees mediante la musicoterapia adquieren una serie de habilidades musicales que les permiten superar carencias o deficiencias, a través del trabajo de las aptitudes musicales. Sin embargo, ante la falta de instrumentos específicos para

conocer la aparición de estas aptitudes musicales en acnees, Blasco, Doménech y López (1987) elaboraron una escala como pauta indicativa y de diagnóstico de elementos asociados a la música en el ser humano desde su nacimiento. La escala no llegó a ser dividida en niveles o etapas, debido a la poca muestra experimental sobre la que se administró, aunque sí se ordenaron los 100 ítem que componen la escala desde el más fácil al más complejo. En este sentido, la relevancia de esta investigación queda justificada por la escasez de estudios sobre aptitudes musicales en acnees, y la necesidad de saber cómo van surgiendo estas aptitudes para poder realizar intervenciones futuras en musicoterapia. Por este motivo los objetivos de la investigación son:

- 1) Conocer las aptitudes musicales (percepción auditiva, expresión rítmica, expresión instrumental, expresión vocal y expresión corporal) del alumnado con necesidades educativas especiales de Primaria.
- 2) Analizar en qué medida estas aptitudes musicales difieren en cuanto a la edad y el género del alumnado con necesidades educativas especiales.

## MÉTODO

El estudio tiene un enfoque cuantitativo y el diseño empleado es no-experimental. Para abordar los dos objetivos de la investigación se contrastaron los datos mediante estudios descriptivos y correlacionales.

La investigación se llevó a cabo en un colegio público de Caudete. El centro recibe una notable cantidad de población de minoría étnica gitana y en los últimos años han ido incorporándose alumnos procedentes de múltiples nacionalidades entre las que destaca por su número la marroquí y la inglesa. Para atender adecuadamente a las necesidades educativas de este tipo de alumnado, el colegio cuenta con un programa de Educación Compensatoria. Además, cabe destacar que en el centro existe un porcentaje considerable de Adaptaciones Curriculares para atender las necesidades educativas especiales de los alumnos que las presentan.

El criterio para seleccionar la muestra participante en esta investigación fue el de acceso y disponibilidad de la muestra, eligiéndose un muestreo de tipo no probabilístico disponible. Como ambos objetivos de investigación hacen referencia al estudio de la aparición de elementos y aptitudes musicales en alumnos con necesidades educativas especiales, la decisión en la elección de la muestra fue la de elegir a todos los acnees, incluyendo tanto alumnos con Adaptación Curricular como a los de Educación Compensatoria. En total resultó una muestra de 39 alumnos repartidos en las doce aulas de Educación Primaria.

El instrumento que se empleó fue la escala de aparición de elemen-

tos musicales DBL-1, de Doménech, Blasco y López (1987), elaborada para detectar, evaluar, registrar y valorar la aparición de elementos musicales de un acnee en un momento determinado. La escala consta de un total de 100 ítem, ordenados del más fácil al más difícil, cuyas respuestas se tomaron y registraron de forma directa por parte de los observadores durante el tercer trimestre del curso escolar 2005-2006 en el aula de Música. Debido al gran número de ítem que forman la escala, fue necesario el empleo de varias sesiones para registrar las respuestas a los diferentes bloques de aptitudes musicales. En cada ítem se eligió una opción entre tres posibles: *nunca*, *en ocasiones*, *siempre*. Los ítem presentaron una estructura jerárquica en orden creciente de dificultad pero sin estar agrupados por bloques de contenidos musicales. No obstante, estos ítem se podían inscribir dentro de cinco bloques musicales: elementos relacionados con la percepción auditiva, la expresión rítmica, la expresión instrumental, la expresión vocal y la expresión corporal.

En la presente investigación se midieron las siguientes variables: percepción auditiva, expresión rítmica, expresión instrumental, expresión vocal y expresión corporal, repartidas a lo largo de los 100 ítem.

En relación a la consistencia interna de los 100 ítem del cuestionario se calculó el coeficiente alfa de Cronbach, resultando ,959. Este dato indica una alta validez y fiabilidad interna de la escala.

Respecto al análisis de datos, para el primer objetivo (conocer las aptitudes musicales del alumnado con necesidades educativas especiales de Primaria a partir de la escala DBL-1 de aparición de elementos musicales) se calcularon estadísticos descriptivos como frecuencias, porcentajes, medias y desviaciones típicas, para comprobar la existencia de diferencias significativas entre los distintos ítem que componen la escala. En relación al segundo objetivo (analizar en qué medida estas aptitudes musicales difieren en cuanto a la edad y el género del alumnado con necesidades educativas especiales) se efectuaron distintos análisis de la varianza, empleándose para ello pruebas paramétricas, dada la homogeneidad de la varianza entre los grupos.

## RESULTADOS

A continuación aparecen los resultados relacionados respectivamente con los dos objetivos planteados en la investigación.

### **Conocer las aptitudes musicales (percepción auditiva, expresión rítmica, expresión instrumental, expresión vocal y expresión corporal) del alumnado con necesidades educativas especiales de Educación Primaria**

Los resultados respecto a las **aptitudes musicales** de acnees en cuan-

to a **percepción auditiva**, desvelaron algunos datos significativos. Los ítem 1 (reacciona gestualmente al oír un sonido), 2 (reconoce la voz de la madre), 3 (discrimina voces familiares), 7 (asocia sonidos a objetos), 15 (reconoce ruidos), 20 (diferencia dos sonidos por su duración) y 35 (distingue la voz de hombre, mujer y niño) coincidieron con la respuesta siempre en la totalidad de la muestra. Otros ítem, aunque no obtuvieron el consenso total en respuestas afirmativas, se acercaron a siempre, como es el caso de los ítem 10 (reconoce melodías escuchadas anteriormente), 42 (imagina distintas situaciones ante diferentes audiciones) y 49 (reconoce en un xilófono sonidos graves, medios y agudos). Por el contrario, los ítem 65 (escribe dictados rítmicos), 86 (distingue entre un canon y un lied), 90 (realiza dictados melódicos), 91 (al escuchar música distingue entre compás binario y ternario) y 97 (realiza dictados rítmicos con corcheas a contratiempo) obtuvieron la puntuación de nunca por parte del 100% de la muestra. Además, también se aproximaron a este porcentaje la respuesta a los ítem 47 (distingue la voz de contralto y soprano), 48 (distingue la voz de bajo y tenor), 70 (después de una canción sabe decir muchos de los instrumentos que han intervenido), 75 (distingue de oído la flauta travesera, el oboe y el clarinete) y 80 (discrimina los sonidos del oboe, corno y fagot).

En relación a las **aptitudes musicales** de acnees en cuanto a **expresión rítmica**, llamó la atención que tan sólo un ítem, concretamente el número 4 (produce sonidos golpeando objetos), ha conseguido aglutinar la respuesta siempre de los 39 alumnos-as que componen la muestra. En el extremo opuesto, cabe resaltar la considerable cantidad de ítem que han obtenido la puntuación nunca en el 100% de los acnees. Este es el caso de los ítem 66 (crea un texto para un esquema rítmico sencillo), 69 (forma parte del acompañamiento rítmico de una canción), 83 (lee esquemas rítmicos), 84 (asocia cuatro semicorcheas con dos palabras bisílabas), 88 (realiza dictados rítmicos), 89 (crea un texto para cualquier esquema rítmico), 94 (asocia corchea a contratiempo y negra a una palabra bisílabas) y 95 (lee esquemas rítmicos con corcheas a contratiempo).

Las **aptitudes musicales** de acnees en cuanto a **expresión vocal**, aportó una visión dividida entre la muestra. Por un lado, siete ítem puntuaron siempre con la totalidad de elecciones: ítem 5 (produce sonidos con la boca), 6 (trata de imitar sonidos vocales), 8 (reproduce dos sílabas iguales), 11 (produce sonidos fuertes y suaves), 12 (reproduce hasta cuatro sílabas iguales o diferentes), 16 (imita onomatopeyas de animales conocidos) y 44 (comprende las órdenes gestuales referidas al canto). Por otra parte, ocho ítem puntuaron con nunca, de los cuáles, el ítem 63 (canta cánones a tres voces), 67 (lee en el pentagrama entonando combinaciones de do-re-mi-sol-la) y 71 (participa cantando una canción a dos voces) lo hicieron con el 100%; y los ítem 36 (reproduce ecos melódicos de siete notas), 40 (preguntas y respuestas melódicas), 46 (improvisa sencillas melodías para frases cortas), 52 (entona dentro del ámbito de octava), 61

(reproduce ecos melódicos de cuatro compases) y 77 (lee entonando una serie de notas por grados conjuntos), superaron el 90% de respuestas negativas.

En cuanto a las **aptitudes musicales** de acnees en **expresión instrumental**, de los dieciséis ítem que componen la tabla, la mitad obtuvieron nunca en las puntuaciones con la totalidad de la muestra o con un porcentaje muy elevado cercano al 100%. Estos ítem, que se concentran en su mayoría al final de la escala, fueron: 82 (sabe tocar la escala en el teclado), 96 (toca con la flauta dulce canciones con mi y fa agudos), 98 (aprende una canción siguiendo unos determinados pasos de aprendizaje), 99 (interpreta instrumentalmente partituras) y 100 (compone sencillos temas musicales). Tan sólo un ítem, el 25 (toca el metalófono a la vez que se canta una canción) resultó con un 100% de respuestas en la puntuación siempre.

Los resultados en **aptitudes musicales** de acnees en cuanto a la **expresión corporal** rompieron la tónica de los datos aparecidos anteriormente puesto que un total de ocho ítem, de doce de la escala, puntuaron siempre con un porcentaje muy elevado, tres ítem respondieron mayoritariamente, y ninguno expresó nunca con un porcentaje significativo de mención. De esta manera, los ítem 9 (mueve piernas y brazos al oír música, sin desplazamiento) y el ítem 50 (relaja todo el cuerpo con y sin acompañamiento musical) aglutinó el 100% de respuestas en la opción siempre. Por su parte, los ítem 21 (respira de forma rítmica correcta y pausada), 27 (coordina gestos), 33 (hace movimiento con desplazamiento siguiendo el ritmo de una canción), 41 (anda al ritmo que se le marca, acelerando y retardando), 51 (relaja las partes diferentes del cuerpo con y sin acompañamiento musical) y 92 (interviene en danzas populares y sencillas) fueron respondidos afirmativamente por el 80% o superior de la muestra.

### **Analizar en qué medida estas aptitudes musicales difieren en cuanto a la edad y el género del alumnado con necesidades educativas especiales**

Diferencias en cuanto a edad.

El estudio correspondiente a las diferencias en aptitudes musicales de los acnees en función de la edad (**percepción auditiva**), reveló datos significativos en los ítem 10, 19, 22, 47, 48, 57, 75 y 80. Estos ítem se corresponden respectivamente con los siguientes enunciados: reconoce melodías escuchadas anteriormente, sigue la orden gestual de guardar silencio, reconoce las sintonías de TV y las asocia al programa, distingue la voz de contralto y soprano, y distingue la voz de bajo y tenor, reproduce esquemas rítmicos de seis tiempos, distingue de oído la flauta travesera, el oboe y el clarinete, y discrimina los sonidos del oboe, corno y fagot.



De estos ítem, tan sólo uno, el número 57, obtuvo una significación notable; el 22, el 47 y el 48 también con una significación bastante elevada, muy próxima a la puntuación del ítem 57; y los demás ítem una significación cercana al 5%. Este bloque de aptitudes sobre percepción auditiva en relación a la edad fue el más destacado, en cuanto a información relevante se refiere, de los otros bloques que conforman la escala de aptitudes musicales.

Respecto a las diferencias en aptitudes musicales de los acnees en función de la edad (**expresión rítmica**), tan sólo un ítem adquirió un grado de significación destacable, como fue el caso del ítem 39 (juega a preguntas y respuestas rítmicas). Los demás ítem fueron irrelevantes para el estudio.

En cuanto a las diferencias en aptitudes musicales de los acnees en función de la edad (**expresión vocal**), caben destacar cinco ítem. Este fue el caso de los ítem 32, 40, 52, 60 y 77: el ítem 32 (entona correctamente canciones de mi a la), el 40 (preguntas y respuestas melódicas), el 52 (entona dentro del ámbito de octava), el 60 (lee el pentagrama entonando combinaciones de la-sol-mi) y el 77 (lee entonando una serie de notas por grados conjuntos).

En las diferencias en aptitudes musicales de los acnees en función de la edad (**expresión instrumental**), los datos más destacados se encontraron en los ítem 14, 56, 59, 68, 74 y 93. De estos ítem el 59 (interpreta esquemas rítmicos de negras, sus silencios y corcheas) y el 74 (interpreta esquemas rítmicos con negras y su silencio, corcheas y blancas) alcanzaron una significación notable. El resto de los ítem obtuvieron otras significaciones como el 14 (produce sonidos con su propio cuerpo), el 56 (crea ostinatos acompañando una canción con el pandero), el 68 (identifica blanca, negra y corchea con pies, palmas y pitos) y el 93 (toca con la flauta dulce canciones del do grave al re agudo).

Por el contrario no hubo datos significativos en aptitudes musicales de los acnees en función de la edad (**expresión corporal**) que pudieran evidenciar diferencias.

#### Diferencias en cuanto a género.

En relación al estudio de las diferencias en aptitudes musicales de los acnees en función del género (**percepción auditiva**), los datos más significativos aparecieron en los ítem 10, 19, 49 y 70, correspondientes a: reconoce melodías escuchadas anteriormente, sigue la orden gestual de guardar silencio, reconoce en un xilófono sonidos graves, medios y agudos, y después de oír una canción sabe decir muchos de los instrumentos que han intervenido.

Sobre las aptitudes musicales de los acnees en función del género (**expresión rítmica**), los ítem más destacables fueron el 31 (hace ritmos indicados coordinando pies y palmas); el 37 (hace ritmos coordinando pies,



rodillas, palmas y pitos); el 39 (juega a preguntas y respuestas rítmicas); y el 45 (reproduce de oído esquemas rítmicos de cinco tiempos).

En cuanto a las aptitudes musicales en función del género (**expresión vocal**), los resultados reflejaron cinco ítem relevantes. De éstos, tres obtuvieron una elevada significación como fue el caso de los ítem 36 (reproduce ecos melódicos de 7 notas), 46 (improvisa sencillas melodías para frases cortas), y 77 (lee entonando una serie de notas por grados conjuntos). Los otros dos ítem, el 40 (preguntas y respuestas melódicas) y el 53 (canta, diciendo el nombre de las notas, la escala diatónica) mostraron una considerable significación.

En las aptitudes musicales en función del género (**expresión instrumental**) sólo destacaron los ítem 68, 72 y 85, correspondientes respectivamente a: identifica blanca, negra y corchea con pies, palmas y pitos; toca en la flauta dulce “Jingle Bells” o similar; y toca con la flauta dulce el Himno de la Alegría o similares.

Por último, las diferencias en aptitudes musicales de los acnees en función del género (**expresión corporal**), mostraron tres ítem significativos, en los ítem 24 (imita los bailes que ve en TV), 58 (participa en una sencilla coreografía) y 27 (coordina gestos relacionados con la canción aprendida).

## DISCUSIÓN

Una vez analizados los 100 ítem de la escala, de los resultados obtenidos se extrajeron las siguientes conclusiones. En relación al primer objetivo (conocer las aptitudes musicales del alumnado con necesidades educativas especiales de Primaria) cabe comentar que de los 100 ítem, treinta aglutinaron el consenso total de la muestra, ya fueran los once primeros que se decantaron hacia el siempre o los doce últimos que lo hicieron hacia nunca. Este hecho se explicó debido a la naturaleza de la escala empleada para conocer las aptitudes musicales de los acnees, puesto que al tratarse de una escala de aparición de elementos musicales, los primeros ítem hacían referencia a aptitudes musicales muy elementales, mientras que los últimos contenían elementos musicales mucho más complejos. Por este motivo, no extrañó que los acnees, a pesar de sus diferentes déficit, fueran capaces en su totalidad de demostrar aptitudes en los elementos musicales más simples y no alcanzaran los más complicados. Sin embargo, un análisis más pormenorizado de las aptitudes musicales desveló datos más significativos. En este sentido, llamó la atención las diferencias que presentaban los acnees ante las distintas aptitudes musicales (percepción auditiva, expresión rítmica, expresión instrumental, expresión vocal y expresión corporal). De esta manera, la percepción auditiva y la expresión corporal obtuvieron en líneas generales las mejores puntuaciones; en una posición intermedia se situó la expresión vocal; y las aptitudes musicales más

deficitarias de los acnees fueron las referidas a expresión instrumental y, sobre todo, a expresión rítmica. La percepción auditiva y la expresión corporal lograron una importante puntuación afirmativa motivada, sin duda, por ser aptitudes primarias que el alumnado, sea acnee o no, está viviendo desde su nacimiento. Estas aptitudes se encuentran en la naturaleza del ser humano, puesto que las primeras experiencias con el medio que le rodea comienzan con el propio cuerpo y a través del sentido del oído. Por esta razón, en ítem como los números 1 (reacciona gestualmente al oír un sonido), 2 (reconoce la voz de la madre), 3 (discrimina voces familiares), 7 (asocia sonidos a objetos), 9 (mueve piernas y brazos al oír música), 15 (reconoce ruidos de objetos), 21 (respira de forma rítmica y correcta), etc., la totalidad de los acnees puntuaron siempre. Por el contrario, la expresión vocal, la instrumental y la rítmica alcanzaron puntuaciones negativas, a pesar de que son aptitudes que, a priori, pueden resultar mucho más motivantes para los acnees. La explicación de este hecho pudo deberse a que el contenido de los ítem era ligeramente avanzado para su nivel madurativo o a una falta de práctica vocal, instrumental o rítmica.

En relación al segundo objetivo (analizar en qué medida estas aptitudes musicales difieren en cuanto a la edad y el género del alumnado con necesidades educativas especiales) resultaron conclusiones relevantes, tanto en edad como en género. Los datos más significativos, en cuanto a la edad comparada con las aptitudes musicales, se encontraron en la percepción auditiva, la expresión vocal y la instrumental. Respecto a la percepción auditiva se obtuvo que los acnees del primer ciclo (8-10 años) en los ítem 47 (distingue la voz de contralto y soprano), 48 (distingue la voz de bajo y tenor), 75 (distingue de oído la flauta travesera, el oboe y el clarinete) y 80 (discrimina los sonidos del oboe, corno y fagot), puntuaron hacia nunca debido a su falta de preparación musical y a su madurez para poder discernir timbres de instrumentos diferentes. En cuanto a la expresión vocal, en los ítem 40 (preguntas y respuestas melódicas), 52 (entona dentro del ámbito de octava), 60 (lee el pentagrama entonando combinaciones de la-sol-mi) y 77 (lee entonando una serie de notas por grados conjuntos), los acnees de primer ciclo puntuaron mejor que el resto de ciclos, demostrándose de esta manera que cuanto más jóvenes son los alumnos-as más desinhibidos y participativos se muestran hacia la expresión vocal. Por el contrario, los resultados en la aptitud expresión instrumental revelaron que cuanto mayores son los alumnos mejores respuestas tienen hacia la práctica instrumental. Esta afirmación se pudo comprobar en los ítem 59 (interpreta esquemas rítmicos), 68 (identifica blanca, negra y corchea con pies, palmas y pitos), 74 (interpreta esquemas rítmicos más complejos) y 93 (toca con la flauta dulce canciones). Las respuestas de estos ítem se orientaron hacia nunca en el primer ciclo, mientras que en el segundo y tercer ciclo los ítem 14 (produce sonidos con su propio cuerpo) y 56 (crea ostinatos acompañando una canción con el pandero) los resultados se dirigieron hacia siempre. Al igual que ocurrió con

la percepción auditiva, en los ciclos superiores la expresión instrumental en los acnees fue mejor debido a una mayor práctica instrumental de los alumnos y a una creciente madurez que le permiten tocar instrumentos de viento como la flauta dulce o de placas como el xilófono y el metalófono.

Los datos más destacados, en cuanto al género de los acnees comparado con las aptitudes musicales, se hallaron en la percepción auditiva, la expresión vocal, la expresión instrumental y la expresión corporal. En líneas generales se constató que el género femenino puntuó mejor que el masculino en todas las aptitudes musicales. Así en percepción auditiva, el género femenino destacó en los ítem 19 (sigue la orden gestual de guardar silencio), 49 (reconoce en un xilófono sonidos, graves, medios y agudos) y 70 (después de oír una canción sabe decir muchos de los instrumentos que han intervenido). En expresión vocal, el género femenino sobresalió por encima del masculino en los ítem 36 (reproduce ecos melódicos), 46 (improvisa sencillas melodías), 53 (canta, diciendo el nombre de las notas la escala diatónica) y 77 (lee entonando una serie de notas por grados conjuntos). En expresión instrumental, el género femenino volvió a puntuar mejor que el masculino en los ítem 72 (toca la flauta dulce la canción “Jingle Bells”) y 85 (toca con la flauta dulce el Himno de la Alegría). En expresión corporal, el género femenino destacó en los ítem 24 (imita los bailes que ve en TV) y 58 (participa en sencillas coreografías). Todos estos datos confirmaron que el género femenino presentaba una mayor sensibilidad y motivación hacia la Educación Musical que el género masculino. Igualmente, se pudo deducir que el género femenino tenía mayor madurez hacia las aptitudes musicales, y en algunas aptitudes como en la expresión instrumental y corporal, una mayor desinhibición.

## CONCLUSIONES

Con todos los datos analizados anteriormente se concluyó que los acnees de primero a sexto de Educación Primaria de un colegio público de Caudete presentaban aptitudes musicales de forma desigual, destacando positivamente en percepción auditiva, expresión vocal y expresión corporal, y negativamente en expresión rítmica y expresión instrumental. De la misma forma, se constató la existencia de diferencias significativas en función de la edad y el género en cuanto a las aptitudes musicales en acnees. Respecto a la edad se comprobó que cuanto mayores son los acnees mejores respuestas ofrecieron en las aptitudes musicales en percepción auditiva y expresión instrumental, debido en gran parte a la madurez y práctica del alumnado. Sin embargo, los resultados desvelaron que en la aptitud de la expresión vocal cuanto más jóvenes eran los acnees mejores habilidades demostraban, llegando así a la conclusión de que los alum-

nos de segundo y tercer ciclo mostraron más inhibiciones a la hora de cantar o entonar. En cuanto al género, el resultado llamó mucho la atención, puesto que en la mayoría de las aptitudes musicales, el género femenino sobresalió por encima del masculino. Este hecho se explicó dada la mayor sensibilidad y predisposición de las acnees hacia la Educación Musical.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvin, J. (1967). *Music for the handicapped child*. Oxford: Oxford University Press.
- Benenzón, R. (1981). *Manual de musicoterapia*. Barcelona: Paidós.
- Blasco, F. (2001). Musicoterapia: evaluación y formulación de objetivos en Educación Especial. En Lorenzo, O., y Juan, J. (coord.), *Actas de las I Jornadas Nacionales de musicoterapia en Melilla* (pp.25-41). Granada: Universidad de Granada.
- Boltrino, P. (2004). *Música y Educación Especial*. Buenos Aires: Ediciones PreDeM.
- De Castro, R. (2004). *Sonido, música y acción*. Buenos Aires: J. Baudino Editores.
- Del Campo, P. (2001). Ideas libres para la comprensión de la musicoterapia como arte y ciencia. En Lorenzo, O., y Juan, J. (coord.), *Actas de las I Jornadas Nacionales de musicoterapia en Melilla* (pp.13-19). Granada: Universidad de Granada.
- Lacárcel, J. (1990). *Musicoterapia en Educación Especial*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Ortiz, M., Herrera, L. y Lorenzo, O. (2001). La musicoterapia como ayuda en el tratamiento educativo de los alumnos con necesidades educativas especiales. En Lorenzo, O., y Juan, J. (coord.), *Actas de las I Jornadas Nacionales de musicoterapia en Melilla* (pp.183-189). Granada: Universidad de Granada.
- Sabatella, P. (2001). Definición y conceptualización de la musicoterapia. En Lorenzo, O., y Juan, J. (coord.), *Actas de las I Jornadas Nacionales de musicoterapia en Melilla* (pp.43-65). Granada: Universidad de Granada.